

DE SOCIEDAD

Ya en prensa nuestro número anterior recibimos la triste nueva del fallecimiento de nuestro estimado amigo el laborioso industrial D. Inocente Andrés.

Su muerte ha producido general sentimiento y su entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A sus hijas, D.^{ña} Julia y D.^{ña} Inés, hijos políticos, D. Vicente Mayor, don Vicente Ruiz y D. Antonio P. de Arce, hacemos presente la expresión de nuestro pesar.

—El domingo, festividad de San Juan, celebraron sus días las señoras de Sanz, Viejo y del Vado, y los señores Bonilla, Zabía, Ruiz Rojo, Petreina, Alejandro, Casado, Digos, Sigüenza, Castilla y Martín.

—Han marchado: A Barcelona, la Srta. Pilar Bravo, donde pasará una temporada al lado de una distinguida familia catalana. A El Escorial, la esposa del ingeniero Sr. Lesma con su hija Isabel.

—Felicitamos a la profesora de Historia de la Normal de Maestras, doña María de los Remedios de Medrano, esposa del director de *La Palanca*, señor Barrera, por el ascenso que acaba de obtener en su carrera.

—Ha dejado de existir en esta capital, el respetable general de intendencia, don Andrés Pitarch.

Reciba nuestro pésame la familia. —El coche de la Concepción ha regresado a Madrid después de pasar una temporada en su finca «El Sotillo».

—El domingo pasó unas horas en esta capital, la esposa del gobernador civil, Sr. Martínez Calvo.

Deseosos de dar una amplia información de la boda de nuestro gerente, teníamos encargados dos fotógrafos que todavía, a la hora de entrar en máquina este número, no han llegado a nosotros, privándonos de tan vivo deseo.

MERCADOS

Por haberse empezado ya la recolección en casi toda la provincia se encuentran encalmados los precios de los cereales.

Sin embargo se han verificado algunas operaciones a los precios siguientes: Trigo a 40 pesetas los 100 kilos. Cebada, 9'75 ptas. la fanega. —Avena, 7'25 pesetas id.

Los mercados de las distintas regio-

nes compradoras y exportadoras no han sufrido grandes alteraciones, cotizándose:

En Valladolid.—Trigo, a 69 reales la fanega.—Cebada, a 44.—Avena a 24.—Yeros a 42.—Algarroba, a 44.

En Zamora.—Trigo, a 67 reales la fanega.—Centeno, a 51.

En Barcelona.—Trigo, a 70 reales la fanega.—Cebada, a 44.—Avena, a 31. Tendencia sostenida.

De la torería

Mañana, festividad de San Pedro, tendrá lugar en nuestro circo taurino una gran becerra, en la que estoquearán cuatro hermosos novillos de la ganadería de Gumersindo Llorente, Pablo y Marcial Lalanda con sus correspondientes cuadrillas. Empezará a las cinco en punto.

LA GERENCIA DE "LA CRÓNICA,"

Con este mes terminan las funciones de D. Victoriano Celada como gerente de nuestro periódico.

Su nuevo estado y con él otras mayores ocupaciones que le reclaman, son el motivo fundamentado para que dicho señor se separe de nuestro seno.

Al dar esta noticia al público, lamentamos muy de veras que tales exigencias nos priven de su honrosa cooperación, así como de la ausencia de Emilio Cobos y Antonio Suárez, otros dos queridos compañeros que también dejan de pertenecer a esta redacción.

INFORMACION DE TELEGRAFOS

A pesar de mi buen deseo de dar a conocer al público el nuevo servicio de conferencias telefónicas por líneas del Estado y a cargo del laborioso Cuerpo de Telégrafos, según prometí a los lectores en el número anterior, no puedo cumplir dicha promesa en este número por no haberse dado aún a las estaciones telegráficas la orden oportuna manifestando la forma en que se realizará este servicio ni la tasa que será preciso satisfacer por conferencia.

No obstante, explicaré a los lectores en qué consiste tan importantísima reforma que en breve se pondrá en práctica.

Sabido es por todo el mundo que, independientemente del Estado, existe la Compañía Peninsular Interurbana que, si en un tiempo fué pobre y rica, hoy ve muy mermados sus ingresos por la competencia que la hace el Estado con los telegramas comerciales y

madrugada, cuya tasa es la mitad que satisfaría un telegrama ordinario de igual número de palabras.

Pues bien, esta Compañía tenía hasta ahora el privilegio de que todas las conferencias telefónicas que se celebrasen en España entre dos poblaciones en donde, por lo menos, existiese una estación suya, tenían que ser por sus líneas.

Desde bien pronto, y debido a las gestiones de un prestigioso jefe de Telégrafos, el señor Sancristóbal, ayudado por otros individuos del Cuerpo y tan celosos de la buena marcha de los servicios de Telégrafos como dicho señor, el público podrá elegir indistintamente para la celebración de conferencias telefónicas o las líneas del Estado, tan buenas o mejores que las de la Peninsular, o las de ésta.

Para terminar por hoy diremos que, puesto que el servicio de Telégrafos se cursa con mayor rapidez y mayor seguridad por quedar impreso en la cinta lo transmitido y la Peninsular dá sus telefonemas por teléfono, sin quedar huella alguna de la transmisión, no disponiendo esta Compañía de más aparatos que el teléfono, mientras que el Cuerpo de Telégrafos tiene a su cargo en sus oficinas los sistemas más rápidos conocidos en el mundo: por la *baratura* de las tarifas que mientras en el Estado se tasan conforme al número de palabras que tenga el despacho, la citada Compañía tiene una tarifa más cara y por un tanto determinado dándose el caso de cobrar de los expedidores de dos telefonemas distintos la misma cantidad, teniendo uno de ellos 8 palabras y el otro 12, y por otra multitud de ventajas que el público disfruta haciendo uso de las líneas del Estado y que no me es posible enumerar en esta información, no dudo que dándole a elegir al público, este se decidirá por las líneas encomendadas al prestigioso Cuerpo de Telégrafos.

Nos hemos enterado de que días pasados una comisión de oficiales de Telégrafos en expectación de destino visitó al Sr. Ortuño para obtener de este su pronta colocación.

A continuación copiamos del periódico profesional, *Electron*, las frases que este colega pone en boca del director general de Correos y Telégrafos en el acto de la toma de posesión de su nuevo cargo:

«Terminó—añade el colega—diciendo que no es aficionado a prometer y que hay reformas que siendo necesarias, pueden esperar, pero que hay otras, en cambio, que deben considerarse inaplazables, como el aumento de personal y la supresión de los oficiales quintos.»

Muy de desear sería que, dada la escasez de personal que existe en Telégrafos, y estando en vías de implantar nuevos servicios, además de estar convencido el Sr. Ortuño de la necesidad de aumentar el personal a sus órdenes

Compre V. su calzado en el bazar "La Tijera de Oro,"